

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 687

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Dispositivos** que permitan controlar el peso del transporte de cargas en movimiento y registro de sus patentes en lugares estratégicos de la red vial nacional. Adopción de medidas a fin de incorporar los mismos. **Morchio**. (6.619-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morchio, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo nacional que disponga la incorporación de dispositivos que permitan controlar el peso del transporte de cargas en movimiento y registrar sus patentes en lugares estratégicos de la red vial nacional, con el fin de evitar los excesos de peso que producen roturas en la cinta asfáltica, optimizar la circulación, prevenir accidentes y mejorar la seguridad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de los organismos que correspondan disponga la incorporación de dispositivos que permitan controlar el peso del transporte de cargas en movimiento y registrar sus patentes en lugares estratégicos de la red vial nacional, con el fin de evitar los excesos de peso que producen roturas en la cinta asfáltica, optimizar la circulación, prevenir accidentes y mejorar la seguridad.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2024.

*Pamela F. Verasay. – Diego A. Giuliano.
– Ana F. Aubone. – Karina E. Bachey.
– Jorge Chica. – Emiliano Estrada. –*

Ramiro Fernández Patri. – Maximiliano Ferraro. – Germana Figueroa Casas. – Ana M. Ianni. – Micaela Moran. – Blanca I. Osuna. – Jorge A. Romero. – Eduardo Tonioli. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morchio por el cual se solicita al Poder Ejecutivo nacional que disponga la incorporación de dispositivos que permitan controlar el peso del transporte de cargas en movimiento y registrar sus patentes en lugares estratégicos de la red vial nacional, con el fin de evitar los excesos de peso que producen roturas en la cinta asfáltica, optimizar la circulación, prevenir accidentes y mejorar la seguridad. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de declaración.

Pamela F. Verasay.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que disponga la incorporación de dispositivos que permitan controlar el peso del transporte de cargas en movimiento y registrar sus patentes en lugares estratégicos de la red vial nacional, con el fin de evitar los excesos de peso que producen roturas en la cinta asfáltica, optimizar la circulación, prevenir accidentes y mejorar la seguridad.

Francisco A. Morchio.